



LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DE LA ZONA 85 COSCOMATEPEC FORANEAS EN
COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA 109 HUATUSCO,

CONVOCAN

A TODAS LAS ESCUELAS PRIMARIAS PERTENECIENTES A LA ZONA ESCOLAR A PARTICIPAR EN EL:

CONCURSO DE SALTO DE CUERDA DE CONJUNTO



BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA:

DEBERÁN PARTICIPAR TODAS LAS ESCUELAS PERTENECIENTES A LA ZONA ESCOLAR QUE CUENTEN CON MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SE INVITA A LAS DEMÁS ESCUELAS QUE NO CUENTEN CON MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y QUIERAN PARTICIPAR.

SEGUNDA:

EL NÚMERO DE PARTICIPANTES POR ESCUELA SERÁ DE UN MÍNIMO DE 10 Y UN MÁXIMO DE 15 ALUMNOS POR ESCUELA (PUEDEN PARTICIPAR ALUMNOS DE TODOS LOS GRADOS).

TERCERA:

INSCRIPCIÓN:

DEBERÁN ENTREGAR UNA CEDULA DE INSCRIPCIÓN DE MANERA PERSONAL, CON LOS SIGUIENTES DATOS:

- NOMBRE DE LA ESCUELA.
- LOCALIDAD Y MUNICIPIO AL QUE PERTENECE.
- NOMBRE DE LOS ALUMNOS PARTICIPANTES.
- NOMBRE DEL PROFESOR A CARGO.
- FIRMADA Y SELLADA POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL.

LA FECHA DE ENTREGA DE DICHA CEDULA SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA PRESENTE HASTA EL DÍA 15 FEBRERO DEL AÑO 2019 EN LAS OFICINAS DE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DONDE TAMBIÉN ENTREGARÁN LA MÚSICA A UTILIZAR VÍA USB.

CUARTA:

SE PRESENTARÁ UNA TABLA RÍTMICA CON MÚSICA A LIBRE ELECCIÓN (QUEDA PROHIBIDO UTILIZAR CANCIONES QUE CONTENGAN PALABRAS ALTISONANTES, MISÓGINAS, U OTRAS QUE SEAN DENIGRANTES EN CUALQUIER FORMA), QUEDANDO LA TEMPORALIDAD DE LA DEMOSTRACIÓN DE 2 A 5 MINUTOS (DESDE QUE INICIA HASTA QUE TERMINA LA MÚSICA).

POR SITUACIONES DE LOGÍSTICA SE LE PIDE ENTREGAR LA MÚSICA EN UNA MEMORIA USB EN DONDE YA DEBERÁN TRAER LAS MEZCLAS DEL REPERTORIO A UTILIZAR.

CUARTO BIS:

SOLO SE PERMITIRÁ COMO ELEMENTO ÚNICO PARA DESARROLLAR LAS EVOLUCIONES Y NO SUSTITUIBLE EL USO DE LA CUERDA (QUEDANDO LOS COLORES Y EL MATERIAL DE LA MISMA A CONSIDERACIÓN DE LA ESCUELA).

QUINTA:

FECHA, HORA Y SEDE:

EL CONCURSO SERÁ EL DÍA MARTES 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, A LAS 09:30 HRS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA **GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO** TURNO VESPERTINO, DE LA LOCALIDAD Y MPIO. IXHUATLÁN DEL CAFÉ, VER. MEDIDAS DE LA CANCHA: 15 MTS. DE LARGO X 7.MTS DE ANCHO.

SEXTA:

LA PREMIACIÓN SERÁ PARA LOS TRES PRIMEROS LUGARES, ASÍ CÓMO LA ENTREGA DE DIPLOMAS PARA LAS ESCUELAS PARTICIPANTES.

SÉPTIMA:

LOS JUECES SERÁN LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA, QUEDANDO BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA:

1. DURANTE LA PARTICIPACIÓN DE CADA ESCUELA SE EXCLUYE LA VALORACIÓN DEL DOCENTE REPRESENTANTE DE CADA ESCUELA.
2. SE ELIMINA EL PUNTAJE MAYOR Y MENOR PUNTAJE PROMEDIÁNDOSE EL RESTO DE LOS PUNTAJES.
3. DURANTE LA DURACIÓN DEL EVENTO NO SE PERMITIRÁ QUE SE ENCUENTREN PERSONAS AJENAS AL JUECEO CERCA DEL JURADO CALIFICADOR.

OCTAVA:

UNA VEZ QUE SE DE EL VEREDICTO POR PARTE DE LOS JUECES ESTE SERÁ **INAPELABLE**.

TRANSITORIOS:

LOS PUNTOS O CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS EL DÍA DEL EVENTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.

MARIO PRIETO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR ESCOLAR ZONA 085



S.E.V.
D.G.E.P.E.
SUPERVISIÓN
ESCOLAR No. 85
COSCOMATEPEC
FORÁNEAS

ATENTAMENTE.

MARCO FABIO RAMOS CASTRO
COORDINADOR DE EDUCACIÓN FÍSICA 109



VERACRUZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUC. FÍSICA 28 CÓRDOBA
COORDINACIÓN DE EDUC. FÍSICA HUATUSCO
C.T. 30FFS0109Y